

# ORDEN DEL DÍA

## I. ACTO PROTOCOLAR

### *Apertura*

- Invocación*
- Himno de la Cooperación*
- Presentación de la mesa directiva*
- Palabras de bienvenida por la presidenta, Mgter. Carlota de Batalla*
- Video Institucional "Nuestro Saludo"*

## II. APERTURA

- Verificación del Quórum*

## III. ORDEN DEL DÍA

1. *Aprobación del Orden del Día del X Consejo Fundacional.*
2. *Presentación, modificación y aprobación del Acta del IX Consejo Fundacional.*
3. *Presentación de Informes Anuales.*
  - 3.1. *Informe del Comité Ejecutivo.*
    - 3.1.1. *Informe Financiero.*
  - 3.2. *Informe del Comité Fiscalizador.*
4. *Elección a Cargos Directivos.*
  - 4.1. *Comité Ejecutivo: Dos (2) miembros aportantes de capital por tres (3) años, para ocupar los cargos de Secretario y Vocal.*
5. *Presentación y aprobación del Presupuesto 2010.*
6. *Presentación y aprobación de Resoluciones.*
  - 6.1. *Resolución N°1-2010, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2009.*
7. *Asuntos Varios.*
8. *Clausura.*
9. *Himno Nacional.*



## *Visión*

*Formación, Esparcimiento y Felicidad.*

## *Misión*

*FUCER utilizará todos los recursos humanos, económicos, tecnológicos y la creatividad a su alcance, para lograr el éxito de su visión*

## *Promesa de Servicio*

*Nos comprometemos a dar lo mejor de nosotros siempre, y brindarle a todos nuestros visitantes, una actitud positiva y un servicio personalizado que exceda sus expectativas.*

# NUESTRO MENSAJE

FUCER, un centro educativo y recreativo al servicio del sistema cooperativo y del público en general, ha cumplido con las diferentes etapas proyectadas permitiendo ofrecer a los asociados y visitantes una gama de actividades que hacen de su estadía, una jornada agradable de esparcimiento para todas las edades.



Piscinas, campos de juego, deportivos, salones de reuniones, fiestas, restaurantes y otras amenidades, son de gran atractivo ya que son constantes las celebraciones de cumpleaños, bodas, encuentros familiares, empresariales, grupos de tercera edad, seminarios, congresos, conferencias; y más recientemente, la producción de programas televisivos.

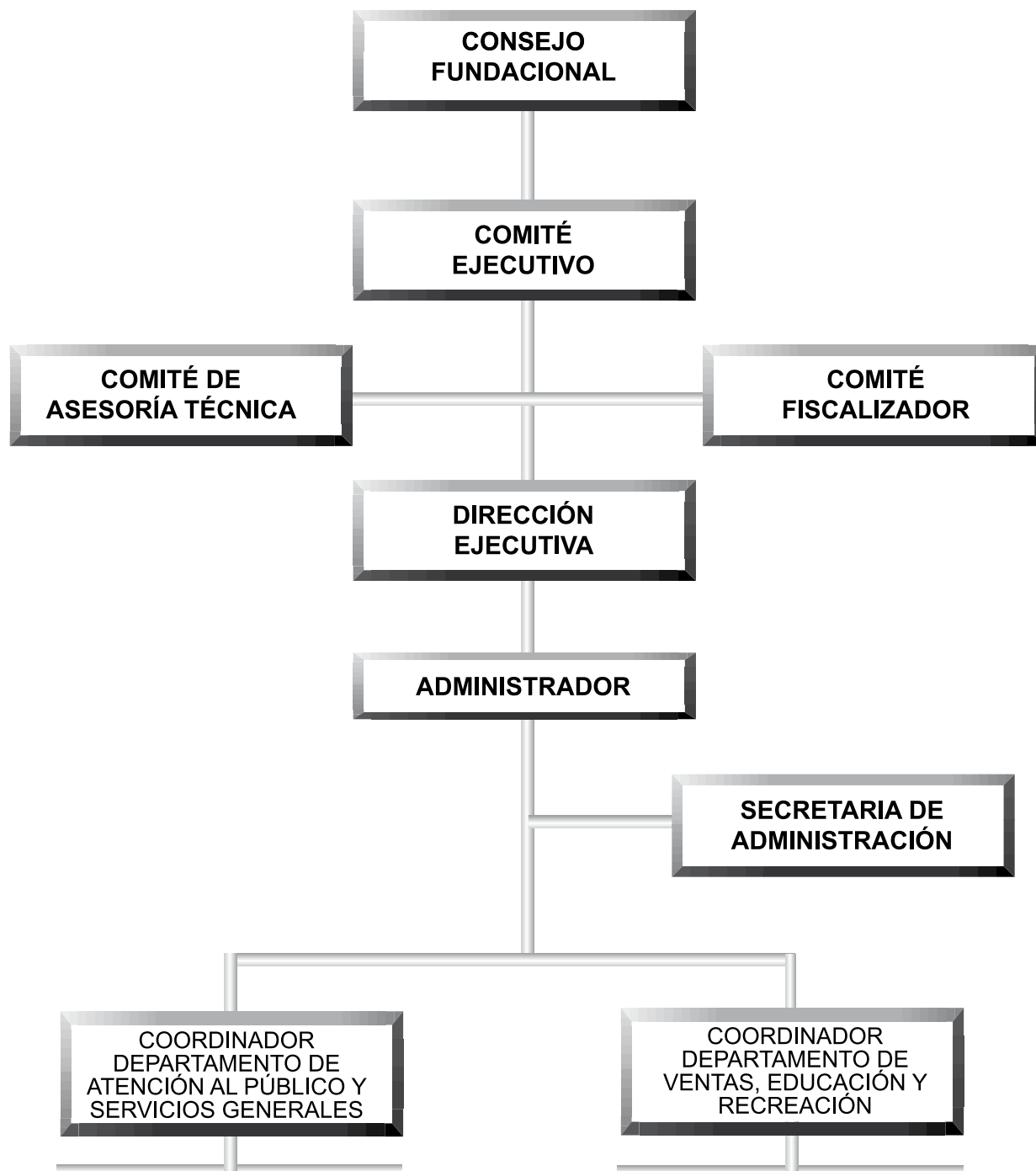
Los óptimos estándares de seguridad en todas sus áreas como video cámaras en circuito cerrado, sistema de sonido, guardavidas, agentes de seguridad, garita de control de acceso con personal altamente calificado y entrenado para casos de urgencia y desalojo, sus cómodas instalaciones, servicio de restaurante, amplios estacionamientos y servicio personalizado en su atención al cliente hacen de FUCER un lugar ideal, especial y confiable.

Sobre FUCER, hay mucho más que contar, conocer y hacer. Una iniciativa cooperativista que trasciende las fronteras istmeñas por los éxitos que cada día acumula, merecen un reconocimiento especial para cada agrupación aportante de capital que avaló este gran proyecto.

Mil gracias por hacerlo realidad.

COMITÉ EJECUTIVO

# Organigrama General



1. Capitán de eventos
2. Mantenimiento de instalaciones y ornato
3. Aseo de las instalaciones
4. Técnico de limpieza en piscinas
5. Seguridad interna
6. Salvavidas

1. Paquetes promocionales
2. Planes de mercadeo
3. Planes de promoción
4. Coordinador de eventos
5. Planes y programas educativos
6. Planes de recreación y animación
7. Programas de recreación y animación
8. Ligas deportivas

# **CUERPO DIRECTIVO**

## **Comité Ejecutivo 2009 - 2010**

Mgter. Carlota de Batalla  
Presidenta

Sr. Luis Ernesto Ortega  
Secretario

Prof. Edilberto Asprilla  
Vicepresidente

Profa. Etelvina Villa de Castillo  
Tesorera

Lic. Víctor Raúl Ng T.  
Vocal

## **Comité Fiscalizador 2009 - 2010**

Mgter. Melitina Jaén  
Coordinadora

Lic. Gilberto Henríquez  
Subcoordinador

Mgter. María Luisa Pérez  
Secretaria

## **Personal Técnico**

Dr. Fredik F. García V.  
Director Ejecutivo Ad honorem

Sr. Vicente Montilla  
Jefe de Operaciones

# REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO FUNDACIONAL

## CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES SOBRE ASAMBLEA

**ARTÍCULO 1:** El Consejo Fundacional es la máxima autoridad de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) y la constituyen todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, los cuales tendrán derecho a voz y voto.

**ARTÍCULO 2:** Podrán asistir al Consejo Fundacional todos los Delegados de las organizaciones afiliadas, además invitados especiales los cuales sólo tendrán derecho a voz.

**ARTÍCULO 3:** Los Delegados asistentes al Consejo Fundacional deberán firmar el libro de asistencia

**ARTÍCULO 4:** El Consejo Fundacional estará presidido por el Presidente del Comité Ejecutivo y, en ausencia de éste, por el Vicepresidente quien ejercerá todas las funciones respectivas. En ausencia de ambos, los Miembros Principales del Comité Ejecutivo designarán de su seno un Director de debate.

## CAPÍTULO II SOBRE LA PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS INFORMES ANUALES

**ARTÍCULO 5:** En la memoria estarán contemplados todos los informes que Directivos y Administrativos presentarán al Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 6:** Estos informes serán discutidos mediante el procedimiento siguiente:

1. Cada informe de la memoria será enunciado por el Presidente de la Fundación o por quién él designe.
2. Una vez presentado el informe, el director del debate lo someterá a consideración y discusión.
3. Entendiéndose por discusión, que los Delegados podrán solicitar aclaración, ampliación o justificación de las informaciones presentadas, aspectos éstos que podrán ser respondidos por cualquier Directivo o Administrativo de la Fundación que el Presidente designe.
4. En el debate de los informes podrán participar

todos los Delegados del Consejo Fundacional, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado del Consejo Fundacional podrá participar hasta dos (2) veces sobre el informe, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

5. Cuando no se susciten interpelaciones de los Delegados en la consideración de un informe, o la sala esté lo suficientemente ilustrada en el debate, el Presidente deberá señalar el pase a los otros informes.

## CAPÍTULO III SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

**ARTÍCULO 7:** El Tesorero de la Fundación, el Director Ejecutivo o las personas que designen, explicarán el presupuesto de ingresos y gastos en forma global. Los Delegados del Consejo Fundacional no podrán interrumpir las explicaciones, pero podrán tomar nota de los aspectos que consideren significativos o relevantes.

**ARTÍCULO 8:** En el Consejo Fundacional, una vez realizada dicha explicación, se someterá a discusión y aprobación el presupuesto. El Presidente del debate anunciará la aprobación del mismo.

**ARTÍCULO 9:** En la discusión del presupuesto pueden participar todos los Delegados, quienes deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado podrá participar hasta dos (2) veces sobre el presupuesto, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

## CAPÍTULO IV SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES

**ARTÍCULO 10:** Las resoluciones pueden ser presentadas por el Comité Ejecutivo o por dos (2)

o más Delegados.

**ARTÍCULO 11:** Toda resolución debe ser presentada por escrito y debidamente firmada por un mínimo de dos (2) Delegados, para su análisis y puesta en discusión al pleno del Consejo Fundacional.

**ARTÍCULO 12:** Todo proponente de una resolución debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan, y tendrá cinco (5) minutos para sustentarla.

**ARTÍCULO 13:** En la discusión de las resoluciones pueden participar todos los Delegados del Consejo Fundacional, los cuales deberán ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la resolución presentada, pero sus intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 14:** Cuando el Presidente del debate, considere que la sala está lo suficientemente ilustrada, indicará al pleno del Consejo Fundacional que se sometan a votación las resoluciones presentadas.

**ARTÍCULO 15:** Las resoluciones se considerarán aprobadas cuando reciban el voto de la mayoría de los Delegados presentes.

## **CAPÍTULO V SOBRE LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIÓN**

**ARTÍCULO 16:** Se aceptarán proposiciones de los Delegados, las cuales deben estar debidamente secundadas y sustentadas. El Presidente velará para que no se abuse de este derecho.

**ARTÍCULO 17:** Todo proponente debe ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan y tendrá tres (3) minutos para sustentarla.

**ARTÍCULO 18:** En la discusión de las proposiciones pueden participar todos los Delegados, quienes deben ponerse de pie, decir su nombre completo y nombre de la organización a la cual representan. Cada Delegado puede participar hasta dos (2) veces sobre la proposición presentada, pero sus

intervenciones deben limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

## **CAPÍTULO VI POSTULACIONES**

**ARTÍCULO 19:** Para ser candidato a Cargos Directivos del Comité Ejecutivo se requiere lo siguiente:

19.1. Las vacantes para el Comité Ejecutivo se anunciarán en la Convocatoria del Consejo Fundacional.

19.2. Los Miembros Aportantes de Capital serán postulados verbalmente.

19.3 Una vez agotado el período de postulación se efectuará la votación secreta.

19.4 El Comité Fiscalizador de la Fundación, será responsable de la elección.

19.5 Al final del Consejo Fundacional se deberán presentar los ganadores por medio de un acta.

## **CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO 20:** En la consideración de Asuntos Varios, el Delegado intervendrá dos (2) veces sobre el mismo tema, pero sus intervenciones deberán limitarse a tres (3) minutos en ambos casos.

**ARTÍCULO 21:** Las modificaciones, interpretación y cumplimiento de este reglamento es facultad del Comité Ejecutivo de FUCER, con la colaboración los Delegados.

# Acta del VIII Consejo Fundacional

## 28 de marzo de 2009

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), previa convocatoria, celebró el VIII Consejo Fundacional, el día 28 de marzo del 2008, en el Gran Salón Las Guacamayas de FUCER, ciudad de Panamá.

### ACTO PROTOCOLAR

Siendo las 7:00 p.m. se dio la bienvenida a los representantes de las organizaciones afiliadas a FUCER, por parte del maestro de ceremonia, Mgter. Oscar Monterrey, explicando que la decoración de sala es basada en la Milenaria Cultura China. Se realizó la invocación por parte de la magistra Mayra C. de Romero, Vicepresidenta del Consejo Fundacional. Seguidamente, se realizó la presentación de los miembros de la mesa principal compuesta por los integrantes del Comité Ejecutivo, Comité Fiscalizador y el Director Ejecutivo ad honorem.

Igualmente, se hizo la presentación de los colaboradores de FUCER, representantes de las cooperativas afiliadas a FUCER, miembros directivos, equipo ejecutivo y técnico de COOPEDUC, R.L.

La presidenta, profesora Cecilia E. Quintana, emitió su saludo y agradecimiento a las cooperativas afiliadas su apoyo durante todo el año, enfatizando en las mejoras realizadas al Centro para comodidad y recreación de todos. Finalizando el acto protocolar, se presentó el saludo institucional mediante video.

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta, profesora Cecilia E. Quintana, solicitó al Comité Fiscalizador la verificación del quórum el cual resultó en 95% de los aportantes. Seguidamente, el secretario, señor Luis Ortega procedió a dar lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

#### I. ACTO PROTOCOLAR

- Apertura
- Invocación
- Presentación de la mesa directiva
- Palabras de bienvenida por la presidenta, profesora Cecilia Elena Quintana.
- Video Institucional "Nuestro Saludo"

#### II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día del VIII Consejo Fundacional.
2. Presentación, modificación y aprobación del Acta del VII Consejo Fundacional.
3. Presentación de Informes Anuales
  - 3.1. Informe del Comité Ejecutivo
    - 3.1.1. Informe Financiero
    - 3.2. Informe del Comité Fiscalizador
4. Presentación, discusión y aprobación del Presupuesto 2008.
5. Presentación, discusión y aprobación de Resoluciones.
  - 5.1. Resolución N°1-2008, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión sobre los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2007.
6. Asuntos Varios
7. Clausura
8. Himno Nacional

Se somete a consideración el orden del día, aprobándose sin modificación por novecientos cuatro (904) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

#### 2. PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL VII CONSEJO FUNDACIONAL.

Posteriormente, la Presidenta concede tres (3) minutos para dar lectura al acta del VII Consejo Fundacional de FUCER. Al no haber modificaciones se somete a la votación, siendo aprobada por novecientos cinco (905) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

#### 3. PRESENTACIÓN DE INFORMES.

Se hizo la presentación audiovisual del informe del Comité Ejecutivo y el Informe Financiero de FUCER, los cuales de igual forma se presentan en la memoria. En dichos informes se resaltan las actividades efectuadas durante el ejercicio socioeconómico, las mejoras realizadas al Centro, el cumplimiento del Cronograma de Actividades 2007 establecido, cuyos resultados fueron favorables.

Presentado ambos informes, la Presidenta abre el compás para consultas y/o aclaraciones por parte de los presentes en la sala. Al no haber intervención alguna, se dan por recibidos.

#### **4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2008.**

La presidenta, profesora Cecilia E. Quintana, otorga la palabra al Tesorero del Comité Ejecutivo, Prof. José Alain, para dar lectura al Proyecto de Presupuesto, en el cual se detallaron los ingresos, costos y gastos proyectados para el período 2008.

Culminada la presentación, la Presidenta presenta a consideración de los presentes el Proyecto de Presupuesto. Se hizo la observación con respecto a corregir la cifra en el rubro de Costo Restaurante/ Bar. La Presidenta da por recibida la observación.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta somete a consideración el Proyecto de Presupuesto 2008, el cual fue aprobado por novecientos cinco (905) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

#### **5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIONES.**

La presidenta, profesora Cecilia E. Quintana, otorga la palabra al Secretario, señor Luis Ortega, para dar lectura a la Resolución N°1-2008, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado en los certificados de inversión de los a portantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2007, cuyo resuelve señala la capitalización del excedente acumulado por la suma de Veinte Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Balboas con 95/100 (B/.20,494.95).

Sometida a consideración esta resolución, es aprobada por novecientos cuatro (904) votos de certificados de inversión a favor y cero (0) en contra.

#### **6. ASUNTOS VARIOS.**

Seguidamente, se procede a la entrega de la certificación del pago del siete por ciento (7%) de retorno, a todas las organizaciones afiliadas a FUCER hasta el 31 de diciembre de 2007, por parte de miembros del Comité Ejecutivo de FUCER.

#### **7. CLAUSURA.**

Como acto de clausura, los colaboradores de FUCER realizan sociodrama sobre la Cultura China y hacen entrega a la Presidenta del Comité

Ejecutivo, Profa. Cecilia Elena Quintana, de una estatuilla con la Cabeza del Dragón, como símbolo de unión entre culturas. Igualmente, hacen entrega de un Pergamino al Director Ejecutivo ad honorem, Dr. Fredik F. García, como símbolo de paz.

Culminada la presentación, se proyecta un video sobre el desarrollo del VII Consejo Fundacional. La Presidenta cede el honor al Director Ejecutivo ad honorem, realizar el brindis al estilo de la Cultura China.

Para finalizar, se entonaron las notas de nuestro glorioso Himno Nacional, dando formal clausura a las 8:00 p.m.

***Prof. Cecilia Elena Quintana  
Presidenta del Comité Ejecutivo***

***Sr. Luis Ernesto Ortega H.  
Secretario***

# INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO

El Comité Ejecutivo de FUCER, extiende un cordial saludo y agradecimiento a los miembros Aportantes de Capital por su respaldo y apoyo recibido de manera desinteresada, y aprovechamos para presentarles con mucho agrado el informe anual, en el cual describimos las actividades y operaciones realizadas en el periodo 2009.

Un agradecimiento especial al Creador, por darnos la oportunidad de trabajar en equipo para el logro de las metas establecidas.

A continuación presentamos el resumen ejecutivo de la labor desarrollada durante el período 2009:

## 1. ORGANIZACIÓN:

Este IX Consejo Fundacional se realizó el 25 de marzo de 2009, en el Gran Salón las Guacamayas de FUCER y contó con la participación de los representantes de las organizaciones Aportantes de Capital.

Durante este ejercicio socio-económico, el Comité Ejecutivo quedó integrado de la manera siguiente:

Presidenta	Mgter. Carlota de Batalla
Vice-presidente	Prof. Edilberto Asprilla
Secretario	Sr. Luis Ortega
Tesorera	Profa. Etelvina de Castillo
Vocal	Lic. Víctor Ng

## 2. REUNIONES

Culminado este período se realizaron cinco (5) reuniones ordinarias, donde se aprobaron relevantes acuerdos, dando así cumplimiento a las disposiciones establecidas en las reglamentaciones vigentes, debidamente ratificadas.

2.1. Se dio cumplimiento a la Resolución No. 1-2009, por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado a los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2008.

2.2. Fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos 2009 por el Comité Ejecutivo.

2.3. Para el periodo 2009 – 2010 fueron juramentados por el Comité Ejecutivo, para formar el Comité Fiscalizador, los siguientes miembros:

Coordinadora:	Mgter. Melitina Jaén
Subcoordinador:	Licdo. Gilberto Henríquez
Secretaria:	Mgter. María Luisa Pérez

2.4. Se realizó una efectiva participación del Comité Ejecutivo en diversas actividades establecidas en el cronograma de actividades de FUCER.

2.5. Entre las estrategias y acciones aprobadas se realizaron las siguientes:

- Se realizaron compra de equipos y mobiliarios para áreas administrativas, bar, restaurante, piscinas, Gran Salón, entre otros.

- Adquisición de computadoras y programas para el control automatizado de las operaciones que facilitarán el funcionamiento de las áreas de expendio de alimentos, bar y admisión.



- Establecimiento de un programa de mercadeo directo para la promoción de la tarjeta familiar a personas naturales y jurídicas.

- Fueron remozadas áreas importantes como son: piscinas, restaurante, salones de reuniones, campos deportivos, jardinería, en busca de la comodidad de nuestros visitantes.

- Fortalecimiento de las alianzas para la realización de bailes en la Plaza Cerro Azul.

- Aprobación por parte del Comité Ejecutivo, el cronograma de actividades 2009.

- Los trabajos realizados, cuentan con la supervisión diaria y de manera efectiva.

- Consolidamos las alianzas con Televisora Nacional para la realización de Reto de Trovadores y con MEDCOM, para Cuna de Acordeones.

- Se aprobó la programación para la capacitación de todo el personal en diversas áreas importantes de FUCER.

- Se continúan con las ligas deportivas en disciplinas como: bola suave, fútbol, balón mano, entre otros.

#### 2.6 Se aprobaron las mejoras siguientes:

- Construcción de un nuevo VIP, denominado La Placita de Cerro azul.

- Instalación de techo a las duchas de de la galería las iguanas y alero en la galería Pacora

- Colocación de nuevos skimer de las piscinas para seguridad de los bañistas

- Limpieza de techos, sillas y mesas en su totalidad

- Fumigación todas las áreas del centro para el exterminio de animales.

- Remoción de los parques infantiles, el jardín Mauro Rosero, barandales, techos , paredes y cuadros deportivos.

- Adquisición de los siguientes equipos para el buen desempeño del centro: escalera de aluminio para las piscinas, equipo de sonido, estufa y mesa inoxidable para cocina; radios de comunicación interna, puerta de seguridad, entre otros.

- Se sembraron palmeras, plantas y árboles tropicales para el ornato y protección del ecosistema en FUCER.

- Remodelación total y reorganización del depósito de los suministros.

- Construcción de gradas para la cancha techada y canaleta de la calle principal.

- Pintura de piso de la galería Las Iguanas y pasillo hacia los bohíos

- Colocación de dispensadores electrónicos de papel toalla en todos los baños, para mejor higiene

. Instalación de bancos redondos alrededor de los árboles

- Mejora de las vallas publicitarias hacia FUCER.

- Entre otros.



### **3. ÁREA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA**

**3.1.** Se dirigen las acciones al servicio del cumplimiento de la misión institucional cuyo buen funcionamiento permite en muchos casos estructurar adecuadamente toda la organización y contribuir a un uso eficiente de los recursos humanos y materiales. Resguardamos los bienes pertenecientes al Centro y cumplimos con las políticas y procedimiento especificados para brindar una contención administrativa eficiente, adecuada y oportuna de las actividades.

**3.2.** En la actualidad FUCER, cuenta con once (11) colaboradores que logran un alto desempeño en cada una de sus acciones y responsabilidades, demostrando capacidad cualificada en todas las áreas funcionales.

- Contratación de personal eventual, para la limpieza y mantenimiento de las instalaciones para ofrecer a los visitantes un área acogedor en lo que al ornato y aseo se refiere.

- Aplicación del sistema de calidad en todas las áreas funcionales, donde trabajamos de forma eficaz para poder satisfacer las necesidades de nuestros visitantes.

- Aprobación del presupuesto de ingresos y gastos, el cual su ejecución se controla y evalúa en función de las políticas de desarrollo previstas en los planes establecidos.

- Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con Televisoras como TVN-2 y MEDCOM para la realización de mega proyectos nacionales como son: El Reto de Trovadores y Cuna de Acordeones., las cuales fortalece e incrementa nuestra competitividad.

### **3.3. MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y MOBILIARIO**

Con esta actividad se pretende evitar pérdidas de la funcionalidad de los equipos y el mobiliario en nuestras instalaciones, buscando a alargar su vida operativa, de manera que estas superen su periodo legal de amortización y evitar la pérdida de valor provocada por la aparición de desperfectos o desgastes.

### **3.4. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS FÍSICAS**

Contamos con un Departamento de Operaciones, que centra sus actividades en la limpieza y

mantenimiento de todas las áreas, cuyo único objetivo es brindar instalaciones y sus alrededores totalmente limpias y listas para ser ocupadas, lográndose con ello, la satisfacción total de los visitantes, superando expectativas en cuanto a comodidad y confort se refiere.



### **3.5. VENTAS:**

FUCER cuenta con personal de venta debidamente capacitado, que da seguimiento y control continuo a las actividades de mercadeo y ventas, con la cual llegamos a los clientes en forma personal y haciendo crecer nuestras relaciones; de esta manera nos volvemos más fructíferos y logramos resultados más positivos.

Para mayor información del centro, puede acceder a nuestra página web, [fucerpanama.com](http://fucerpanama.com) o a nuestro correo electrónico [fucer@cwpanama.net](mailto:fucer@cwpanama.net).

### **3.5 ANIMACIÓN:**

Realizamos dinámicas de animación sociocultural con la cual buscamos el bienestar personal y grupal de los visitantes, tendiendo a pasar momentos de diversión y motivarlos a participar activamente en familia, logrando que su estancia sea de total satisfacción.

### **3.6 SEGURIDAD INTERNA:**

Mantenemos innovadores sistemas de vigilancia por todas las áreas del centro que garantiza una estadía plena de tranquilidad, seguridad y placentera. De manera constante se anuncia por los altavoces las reglamentaciones de seguridad establecida por FUCER en cuanto al uso de las piscinas y las normas de comportamiento. Además se cuenta con la vigilancia de la Policía Nacional. Los expertos guardavidas vigilan el accionar constante de los bañistas.

### 3.7. ADMISIÓN:

El área de admisión es el responsable de administrar, controlar y mejorar todo aquellos aspectos de entrada de visitantes al centro. Actualmente se cuenta con un sistema tecnológico que agiliza el acceso de las personas, y ofrece un registro al final de día de la cantidad de visitantes.

### 3.8. DEPORTES:

Continuamos con las alianzas deportivas con coordinadores que realizan ligas de: bola suave, fútbol, fulbito, voleibol, baloncesto, con organizaciones cooperativas, empresariales y públicas. Esta área es la encargada de programar y coordinar las actividades y competiciones, organiza cursos deportivos, promueve convenios de colaboración con cooperativas, empresas privadas y públicas, con el fin de facilitar todos los medios necesarios para la práctica deportiva en FUCER.

### 3.9. CAPACITACIÓN:

Se mantienen los programas de capacitación a todos los colaboradores debidamente planificados durante todo el año; puesto que FUCER tiene como una de sus tareas primordiales, desarrollar la dimensión humana de la organización, potenciando al máximo sus fortalezas; además de proporcionar las características humanas requerida como un centro de primera e intensificar las habilidades y aptitudes para ofrecer un servicio de alta calidad.

Para finalizar, es digno manifestarles que el cumplimiento de los compromisos establecidos en el 2009 se logró gracias a la participación decidida de ustedes, afiliados, aportantes de capital, miembros de órganos de gobierno y del equipo de colaboradores de FUCER, a quienes les damos el más sincero agradecimiento.

*Muchas gracias.*

## CUADRO DE VISITANTES FUCER 2009

A continuación se presente el cuadro de asociados, clientes, invitados y demás que visitaron las instalaciones de la Fundación Centro Educativo y Recreativo (F.U.C.E.R) durante el período de año 2009

MES	AFILIADO	INVITADO	CLIENTES	LIGA DEPORTIVA	CLASES DE NATACION	ASISTENCIA POR PAQUETES	ASISTENCIA POR CORTESÍA	TOTALES
ENERO	746	2346	2865	0	0	895	2110	8962
FEBRERO	861	2833	4026	324	0	1129	2212	11385
MARZO	506	1644	1792	1516	46	1844	1984	9332
ABRIL	252	838	1145	1107	2201	414	614	6571
MAYO	142	425	457	1033	1054	985	258	4354
JUNIO	135	443	446	835	10	136	226	2231
JULIO	142	495	483	863	6	1,192	560	3741
AGOSTO	544	1,985	2,519	0	23	1,265	1,309	7645
SEPTIEMBRE	283	961	1,143	0	30	1,636	372	4425
OCTUBRE	203	665	720	122	31	579	190	2510
NOVIEMBRE	267	934	1,122	607	10	1,198	518	4656
DICIEMBRE	312	1,043	1,043	370	5	4,592	1,009	8374
<b>TOTALES</b>	<b>4,393</b>	<b>14,612</b>	<b>17,761</b>	<b>6,777</b>	<b>3,416</b>	<b>15,865</b>	<b>11,362</b>	<b>74,186</b>

*Magister Carlota de Batalla*  
*Presidenta*

*Señor Luis Ernesto Ortega*  
*Secretario*

## CUADRO DE APORTACIONES DE CAPITAL 2009-2010

	APORTANTES	MONTO INVERSIÓN	INTERES GANADO	TOTAL INVERSIÓN	TOTAL CERTIFICADOS DE INVERSIÓN
1	COOPEDUC	850,000.00		850,000.00	850
2	COTIRHE	15,000.00	10,772.79	25,772.79	25
3	USMANIA	5,000.00	3,590.93	8,590.93	8
4	SERAFÍN NIÑO	5,000.00	3,590.93	8,590.93	8
5	CONALCOOP	1,000.00	718.19	1,718.19	1
6	TRIBUNAL ELECTORAL	1,000.00	718.19	1,718.19	1
7	OMAR TORRIJOS	5,000.00	3,590.93	8,590.93	8
8	FUMOLIJUP	1,000.00	718.19	1,718.19	1
9	HOSPITAL DEL NIÑO	5,000.00	3,590.93	8,590.93	8
10	COOP. TÉCNICOS EN ENFERMERÍA Y AFINES, R.L.	1,000.00	718.19	1,718.19	1
11	PANAGAS	5,000.00	3,590.93	8,590.93	8
12	ÓRGANO JUDICIAL	1,000.00	2,361.43	3,361.43	3
13	CACSA, R.L.	5,000.00	3,590.93	8,590.93	8
14	USAID	5,000.00	3,590.94	8,590.94	8
15	SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ	1,000.00	718.19	1,718.19	1
16	COOP. RIBA SMITH	1,000.00	661.98	1,661.98	1
17	COOP. INAFORP	1,000.00	718.19	1,718.19	1
18	COOP RELACIONES EXTERIORES	1,000.00	699.44	1,699.44	1
19	COOP. EL PLANIFICADOR	1,000.00	699.44	1,699.44	1
20	COOP. SAN FERNANDO	1,000.00	690.09	1,690.09	1
21	ASOCIACION DE ENFERMERAS	1,000.00	652.62	1,652.62	1
22	COOP. NESTLÉ	1,000.00	652.62	1,652.62	1
23	COOP. SAN CRISTOBAL	1,000.00	643.24	1,643.24	1
24	COOP. GRUPO TOLEDANO	1,000.00	624.53	1,624.53	1
25	COOP. LIBERTAD DE EXPRESIÓN	1,000.00	624.53	1,624.53	1
26	COOP. APUDEP	1,000.00	570.77	1,570.77	1
27	COOP. CLUB UNIÓN	1,000.00	562.01	1,562.01	1
28	COOP. GLIDEN	1,000.00	597.03	1,597.03	1
29	COOPERATIVA DEL MIVI	1,000.00	310.80	1,310.80	1
30	COOP. LOS PINOS	3,000.00	1,281.29	4,281.29	4
	<b>TOTAL</b>	<b>923,000.00</b>	<b>51,850.25</b>	<b>974,850.25</b>	<b>957</b>

# **ESTADOS FINANCIEROS**



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Señores

Fundadores y Miembros del Consejo de Fundación  
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) (“la Fundación”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, y los estados de ingresos y egresos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas. Al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros de Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros, en su informe fechado el 27 de febrero de 2009.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Fundación es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumplan requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.



Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Fundación, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye evaluar las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Fundación, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) al 31 de diciembre de 2009, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**INTEGRAL MANAGEMENT & CONSULTING, INC. (IM&C)**

A handwritten signature in black ink that reads "J. Williams".

Juan L. Williams A.  
CPA 1055

26 de febrero de 2010  
Panamá, República de Panamá

## Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

### Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2009

(En Balboas)

Activos	2009	2008
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y banco	32,016	27,988
Cuentas por cobrar	-	7,938
Inventarios	22,452	17,667
Seguros pagados por anticipado	1,400	3,553
Total activos corrientes	<u>55,868</u>	<u>57,146</u>
Activo no corriente:		
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	<u>1,641,530</u>	<u>1,821,160</u>
Total de activos	<u>1,697,398</u>	<u>1,878,306</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Pasivos corrientes:		
Documentos por pagar	18,600	18,600
Cuentas y gastos acumulados por pagar	<u>26,013</u>	<u>26,046</u>
Total pasivos corrientes	<u>44,613</u>	<u>44,646</u>
Pasivos no corrientes:		
Documentos por pagar	-	18,600
Cuentas por pagar COOPEDUC, R.L.	511,333	711,989
Reserva para prestaciones laborales	<u>20,570</u>	<u>15,321</u>
Total pasivos no corrientes	<u>531,903</u>	<u>745,910</u>
Total de pasivos	<u>576,516</u>	<u>790,556</u>
Patrimonio:		
Aportes de capital	966,682	959,049
Excedente acumulado de ingresos sobre egresos	<u>154,200</u>	<u>128,701</u>
Total de patrimonio	<u>1,120,882</u>	<u>1,087,750</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>1,697,398</u>	<u>1,878,306</u>

## Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER)

### Estado de Ingresos y Egresos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(En Balboas)

	2009	2008
Ingresos por ventas y servicios	630,360	585,281
Costos por ventas y servicios	<u>(275,269)</u>	<u>(256,124)</u>
Utilidad bruta	355,091	329,157
Gasto de depreciación y amortización	(74,800)	(76,050)
Salario y beneficios a empleados	(79,087)	(76,317)
Otros gastos de operación	<u>(162,823)</u>	<u>(145,827)</u>
Utilidad en operaciones	38,381	30,963
Otros ingresos	1,750	6,406
Gastos financieros	<u>(14,632)</u>	<u>(14,385)</u>
Excedente neto de ingresos sobre egresos	<u>25,499</u>	<u>22,984</u>

# INFORME DEL COMITÉ FISCALIZADOR



El Comité Fiscalizador, pone a su disposición el informe anual correspondiente al período 2009-2010.

## 1. Organización:

Para este período, nuestro Comité quedó integrado de la siguiente manera:

Coordinadora	Mgter. Melitina Jaén González Por COOPEDUC, R.L.
Subcoordinador	Licdo. Gilberto E. Henríquez Por Aportantes de Capital
Secretaria	Profa. María Luisa Pérez Por COOPEDUC, R.L.

## 2. Reuniones Realizadas:

Durante este período se realizaron 5 reuniones ordinarias.

Como marco de referencia las actividades se desarrollaron de acuerdo al plan de trabajo previamente establecido.

## 3. Revisión:

Se realizaron revisiones en las áreas de:

- Restaurante y Cocina
- Piscinas y baños
- Canchas de juegos y parques infantiles
- Áreas verdes
- Infraestructuras en general

## 4. Fiscalización :

- Control interno
- Arqueos de cajas
- Procedimiento de compras

- Contratación de personal
- Servicios especiales

## 5. Análisis de los Estados Financieros:

En la agenda de trabajo de todas nuestras reuniones estaba incluido el punto de los Estados Financieros, lo que nos permitió analizar los diferentes informes del centro contando siempre con la colaboración del Magíster Nemesio Morales.

Los resultados económicos, durante el año 2009 fueron favorables, sobrepasando las proyecciones.

## 6. Participación en Actividades:

Atendimos las actividades a la que fuimos convocados, de acuerdo a nuestras responsabilidades.

Para finalizar queremos resaltar las remodelaciones y mejoras que se han llevando a cabo en el Centro, lo que nos compromete a participar activamente de las actividades que se realizan.

Igualmente como miembros del Comité Fiscalizador de FUCER nos sentimos complacidos y agradecidos por todo el apoyo brindado por Directivos, Aportantes de Capital y Colaboradores, que han ofrecido de manera desinteresada su respaldo para obtener los resultados positivos de nuestra gestión.

***Muchas Gracias a todos.***

Mgter. Melitina Jaén  
Coordinadora

Profa. María Luisa Pérez  
Secretaria

## PROYECTO DE PRESUPUESTO 2009-2010

NOMBRE DE LAS PARTIDAS	PRESUPUESTO 2009	REALIZADO DIC. 2009	DIFERENCIA	PRESUPUESTO 2010
<b>INGRESOS:</b>				
1. VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS	360,000	378,913	18,913	430,000
2. CUOTA DE AFILIACIÓN	195,000	191,058	-3,942	195,000
3. ENTRADAS AL LOCAL CLIENTES	60,000	57,663	-2,337	60,000
4. OTROS INGRESOS	10,000	4,477	-5,523	10,000
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>625,000</b>	<b>632,110</b>	<b>7,110</b>	<b>695,000</b>
<b>COSTOS:</b>	<b>235,000</b>	<b>262,621</b>	<b>27,621</b>	<b>285,000</b>
1. COSTO RESTAURANTE /BAR	235,000	262,621	27,621	285,000
<b>GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:</b>				
1. ÚTILES DE OFICINA Y ACCESORIOS	3,000	4,081	1,081	4,000
2. MANTENIMIENTO Y REP. DE MOB. Y EQUIPO	10,000	13,945	3,945	15,000
3. DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	40,000	40,000	0	45,000
4. ASEO Y LIMPIEZA	10,000	9,489	-511	13,000
5. DEPRECIACIÓN DE EDIFICIO	30,000	34,800	4,800	35,000
6. AUDITORÍA EXTERNA	1,000	1,000	0	1,000
7. SERVICIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS	5,400	4,950	-450	5,400
8. GASTOS DE FOTOCOPIAS	1,500	1,304	-196	1,500
9. PUBLICIDAD	10,000	9,795	-205	12,000
10. COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	3,500	3,156	-344	3,500
11. MANTENIMIENTO DE EQUIPO RODANTE	1,500	503	-997	1,500
12. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2,000	809	-1,191	2,000
13. SEGUROS Y PÓLIZAS	5,000	4,953	-47	5,000
14. IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	500	469	-31	500
15. AGUA Y MANTENIMIENTO DE PISCINA	15,000	14,003	-997	17,000
16. TELÉFONO Y CONEXIÓN DE COMPUTADORA	12,000	12,266	266	12,000
17. ENERGÍA ELÉCTRICA	55,000	47,614	-7,386	46,000
18. PERSONAL EVENTUAL	35,000	39,059	4,059	40,000
19. SERVICIOS DE VIGILANCIA	4,000	2,726	-1,274	4,000
20. SALARIO	67,526	54,981	-12,546	68,000
21. VACACIONES	6,139	4,771	-1,368	6,200
22. XIII MES	5,627	4,771	-856	5,700
23. SEGURO SOCIAL PATRONAL	8,272	7,405	-867	8,840
24. SEGURO EDUCATIVO PATRONAL	1,013	863	-150	1,020
25. RIESGO PROFESIONALES	1,500	1,202	-298	816
26. PRESTACIONES LABORALES	3,500	3,444	-56	3,500
27. PRIMA DE ANTIGÜEDAD	1,000	899	-101	1,500
28. GASTO DE TARJETA Y CINTILLOS	4,000	633	-3,367	4,000
29. GASTOS FINANCIEROS	20,000	14,632	-5,368	15,000
30. CAPACITACIONES	1,000	1,000	0	1,000
31. OTROS GASTOS	5,000	4,468	-532	5,000
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>368,977</b>	<b>343,990</b>	<b>-24,987</b>	<b>383,976</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS MENOS COSTOS Y GASTOS</b>	<b>21,023</b>	<b>25,499</b>	<b>4,476</b>	<b>26,024</b>

# ANEXOS AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2010

## FUNDACIÓN CENTRO EDUCATIVO Y RECREATIVO (FUCER)

### INGRESOS:

#### 1. Venta de Comidas y Bebidas:

**B/. 430,000**, se estima como producto de las Ventas realizadas al público en 12 meses del año, incluye los contratos de eventos y ventas normales a clientes..

**2. Cuotas de Afiliación: B/. 195,000**, producto de las Cooperativas Afiliadas.

**3. Entradas al Local : B/. 60,000**, producto de la entrada de clientes a Fucer.

**4. Otros Ingresos: B/. 10,000**, son todos aquellos ingresos no contemplados en rubros específicos, tales como sobrante en cajas, alquiler de locales, alquiler de equipo deportivos, equipos de piscina, teléfonos semipúblicos, etc.

### COSTOS:

**Costo del Restaurante y el Bar: B/. 285,000**, se espera sea el costo de la materia prima para la elaboración de los alimentos en Fucer y el costo de los productos para la venta tales como sodas, cervezas, refrescos varios, golosinas, cigarrillos y el licor fuerte. Incluye el costo del gas e hielo y otros costos indirectos aplicables.

### GASTOS:

**1. Útiles de Oficina:** Se presupuesta un consumo de **B/. 4,000** anual el cual se debe enfocar en lo siguiente:

Papelería de Oficina en general, confección de tarjetas de presentación, útiles de oficina, tales como cintas de impresoras, accesorios de escritorios, y todo otro artículo relacionado con el proceso administrativo de las oficinas.

**2. Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Oficina: B/. 15,000** se destina para todo lo relacionado con el mantenimiento y reparación

del mobiliario de oficina y del edificio dentro de Fucer.

**3. Depreciación de Activos Fijos: B/. 45,000**

**4. Aseo y Limpieza:** Se estima para el año **B/. 13,000**

**5. Depreciación de Edificio: B/. 35,000**, se proyecta una depreciación en 30 años, y reconsiderar la posibilidad de realizar avalúos futuros del mismo

**6. Auditoría Externa:** Se proyecta en **B/.1,000**

**7. Servicios Contables: B/. 5,400** al año.

**8. Gastos de Fotocopias: B/. 1,500**

**9. Publicidad: Se estimó en B/. 12,000** al año. En cuñas radiales, televisivas, panfletos, Volantes y cualquier otro medio de dar a conocer a Fucer.

**10. Combustible y lubricantes:** Se estima un consumo anual de **B/. 3,500**, el cual se utiliza para los servicios de mensajería y diligencias varias relacionadas con la actividad de mercadeo del Centro.

**11. Mantenimiento de Equipo Rodante: B/.1,500**

**12. Movilización de Recursos Humanos: B/. 2,000**

**13. Seguros Y Pólizas : B/. 5,000**

**14. Implementos Deportivos: B/. 500**

**15. Agua y Mantenimiento de Piscinas: B/. 17,000**

**16. Teléfono y Conexión Computadoras: B/. 12,000**, gasto de los teléfonos y el pago de la conexión del sistema con COOPEDUC, R.L.

**17. Energía Eléctrica: B/. 46,000** basado en el consumo del año 2007

**18. Personal Eventual: B/. 40,000**, personal de apoyo los fines de semana, días feriados y apoyo en los eventos masivos que lo requieran.

**19. Servicio de Vigilancia: B/. 4,000**, monitoreo del centro con circuito cerrado, servicio de seguridad en las noches.

**20. Salario del Personal: B/. 68,000**

**21. Vacaciones del Personal B/. 6,200**

**22. Décimo Tercer Mes: B/. 5,700**

**23. Seguro Social Patronal: B/. 8,840**

**24. Seguro Educativo: B/. 1,020**

**25. Riesgo Profesional: B/. 816**

**26. Prestaciones Laborales: B/.3,500**

**27. Prima de Antigüedad: B/. 1,500**

**28. Gasto de Tarjeta y Cintillos: B/. 4,000**, costo del consumo de tarjetas nuevas para mercadeo renovaciones de los afiliados en el año.

**29. Gastos financieros: B/. 15,000**

**30. Capacitaciones: B/. 1,000**, proyecto de capacitación a los trabajadores en áreas requeridas.

**31. Otros Gastos: B/. 5,000**, costo de gastos no contemplados en otras partidas, tales como alimentación y Veterinario de los Perros de seguridad y las Guacamayas, pago de atención médica por cualquier incidente que se de con los clientes afiliados o visitantes, apoyo en uniforme al personal de planta.

# RESOLUCIÓN NO. 1-2010

**Por la cual se capitaliza el excedente e interés devengado de los certificados de inversión de los aportantes de capital, durante el ejercicio socioeconómico 2009.**

La Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER), reunida en Consejo Fundacional y en uso de las facultades que le confiere la Ley y el Estatuto;

## CONSIDERANDO:

Que la Ley N°25 de 12 de junio de 1995, regula las fundaciones de interés privado.

Que el artículo N°7, literales b y c del Reglamento de Funcionamiento de FUCER, establece que entre las funciones del Consejo están las siguientes:

- b. Designar a los Miembros del Comité Ejecutivo.
- c. Examinar y evaluar los informes del Comité Ejecutivo.

Que según el artículo N°8, literales i y o del Reglamento de Funcionamiento de FUCER son atribuciones del Comité Ejecutivo las siguientes:

- i. Salvaguardar el patrimonio de la Fundación y garantizar el acrecentamiento del mismo.
- o. Presentar un informe anual al Consejo Fundacional.

Que las operaciones financieras de FUCER en el ejercicio socioeconómico que finalizó el 31 de diciembre de 2009, después de cubrirse todos los gastos de operaciones, quedó un excedente de B/ (. ).

Que cada certificado de inversión de los aportantes de capital recibirá un interés anual de 7%.

Que al capitalizar el excedente e interés anual de cada certificado de inversión se acrecentará el capital de FUCER.

## RESUELVE:

**Primero:** Capitalizar en excedente acumulado la suma de B/ (. ).

**Segundo:** Pagar y capitalizar cada certificado de inversión de los aportantes de capital el 7% de interés anual.

Dado en la ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez.

*Mgter. Carlota de Batalla*  
*Presidenta*

*Sr. Luis Ernesto Ortega*  
*Secretario*







## CARTELERA DE EVENTOS FUCER - 2010

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1.	Encuentro de Mascotas e Izada de la Bandera de Carnaval	7 Feb.	Presentación de Mascotas, animación, discoteca, actividades en general	Las Mascotas entran con (2) dos invitados al parque Todo público
2.	Carnaval FUCER	13 al 16 de febrero	Culecos, reinados, discoteca y animaciones	Todo público
3.	Torneo De Bola Suave Apertura FUCER 2010	7 de marzo al 16 de mayo	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones.
4.	Cierre de Vacaciones	7 de marzo	Actividades, juegos, premios y animaciones	Todo público
5.	Hora Feliz	17 de abril	Discoteca, tómbolas, premios, juegos, Happy Hours, Karaoke	Todo público
6.	Día del trabajador	1 de mayo	Discoteca, actividades, animación, tragos 2x1, tómbolas	Todo público
7.	Fútbol Veteranos	30 de mayo al 29 de agosto	Liga Fútbol Veteranos	Jugadores mayores de 35 años, empresas, cooperativas y asociaciones.
8.	Bingo FUCER	Los últimos domingos de cada mes	Discoteca, premios, actividades, tragos 2x1	Todo público
9.	Día del Padre	20 de junio	Discoteca actividades premios para los padres	Los primeros 100 padres entran gratis
10.				
11.	Día del Niño	18 de julio	Actividades, premios, piñatas, animaciones y sorpresas	Todos los niños entran gratis (2 a 12 años)
12.	Vacaciones de Medio año	26 de julio 6 de agosto	Actividades, juegos, premios y animaciones	Todo público
13.	Hora Feliz	14 de Agosto	Discoteca, tómbolas, premios, juegos, Happy Hours, Karaoke	Todo público
14.	Torneo De Bola Suave Clausura FUCER 2010	19 de septiembre al 12 de diciembre	Liga Empresarial	Empresas, Cooperativas, Asociaciones.
15.	Encuentro de empleados de Almacenes de la Colonia Judía	Por definir octubre	Discotecas, premios, actividades tragos 2x1, karaoke	Colaboradores de almacenes
16.	Fiestas Patrias	5, 10, 28 de Noviembre	Discoteca, juegos tragos 2x1, tómbolas, menú típico	Todo público
17.	Día de la madre	5 de diciembre	Discoteca actividades premios para las madres	La primeras 100 madres entran gratis

### DÍA QUE PERMANECEREMOS CERRADOS

<b>MES</b>	<b>DÍAS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Enero	Viernes 1 y Sábado 9	Año Nuevo y Día de los Mártires
Febrero	Miércoles 17 y Jueves 18	Miércoles de ceniza y limpieza general
Abril	Jueves 1 y Viernes 2	Jueves y Viernes Santo
Mayo	Lunes 3 y Martes 4	Mantenimiento General
Noviembre	Martes 2, miércoles 3 y jueves 4	Día de los Difuntos - Fiestas Patrias
Diciembre	Miércoles 8 y Sábado 25	Día de las Madre y Navidad

Acceptamos VISA y MASTER CARD para reservación de eventos especiales y bufetes a domicilio, cumpleaños, quinceaños bodas y consumo en las instalaciones, contáctenos al 295-7917 o envíenos un fax al 295-8775. Para servicios especiales de transporte, buses coaster con aire acondicionado, llamar a los siguientes números de teléfono COOPSACA 235-5155/6828, Radio Taxi San Cristóbal 295-1554/0822/6453 y recibirá precios especiales por visitas a FUCER.

Recuerda que en FUCER siempre hay diversión, juegos acuáticos y muchas sorpresas.

**Gracias por Preferirnos**